

Informe de Primera Clasificación (estados financieros marzo 2017)

Fondo Mutuo Security Mid Term UF

Ratings

Gastón Gajardo
Analista
ggajardo@icrchile.cl

Fernando Villa
Gerente Corporaciones
fvilla@icrchile.cl

Francisco Loyola
Gerente Clasificación
floyola@icrchile.cl

Instrumentos	Rating	Acción de Rating	Metodología
Cuotas de Fondos Mutuos Series: A, B, D, G, H, I-APV, S,V	AA-fm/M2	Primera Clasificación	Metodología de fondos mutuos

Fundamentos de Clasificación

ICR Clasificadora de Riesgo clasifica en categoría AA- fm para Riesgo de Crédito, y en categoría M2 para Riesgo de Mercado la clasificación asignada a las cuotas del Fondo Mutuo Security Mid Term UF.

La clasificación para el riesgo de crédito considera el sólido respaldo del Banco Security y del Grupo Security, la capacidad y vasta trayectoria de principales ejecutivos y la adecuada estructura administrativa de su A.G.F., facilitando el cumplimiento de la normativa y los reglamentos internos, además, dispone de un adecuado marco de políticas y procedimientos internos, orientados al control de inversiones y al manejo de conflictos de interés.

El fondo obtiene una clasificación en categoría M2 para Riesgo de Mercado, dada la duración de su cartera. Al 31 de marzo de 2017, la duración de la cartera de inversiones alcanzó los 355 días, superior al promedio de los últimos 24 meses que alcanzó los 300 días, reflejando desde baja a moderada sensibilidad a los cambios en las tasas de mercado.

El fondo se define como un fondo mutuo de inversión tipo 2, es decir, que invierte en instrumentos de deuda menor o igual a 365 días nacional – derivados. El fondo tiene por objetivo optimizar la rentabilidad para los partícipes a través de un vehículo de inversión cuya cartera está conformada por bienes, contratos e instrumentos de deuda de corto y mediano plazo, emitidos por emisores nacionales, manteniendo como mínimo, directa o indirectamente, el 70% de su activo en instrumentos denominados en UF.

Al cierre de marzo de 2017, el patrimonio total del fondo considerando todas sus series asciende a \$14.859 millones, y 376 aportantes. Respecto a marzo de 2016, el patrimonio del fondo registró una caída del 61,9%, lo que se ve explicado por la caída del número de aportantes. Estos variaron negativamente en un 30,2% respecto de marzo del 2016.

Adicionalmente, el valor cuota de la serie A del fondo registró un crecimiento del 2,5% respecto a marzo de 2016. Así, alcanzó en marzo de 2017 una rentabilidad nominal mensual de 0,14%, cifra inferior al valor del año anterior. En términos de rentabilidad acumulada, el valor cuota de la serie A alcanzó en marzo de 2017 un retorno de 6,13% respecto a marzo del año anterior.

A la fecha de análisis, el 75,73% de la cartera del fondo se concentra en bonos de bancos, seguidos de bonos de empresas (24,09% de la cartera) y bonos subordinados (0,18%). Con respecto a la clasificación de riesgo, los instrumentos de la cartera son de alto valor crediticio, donde el 46,38% de ellos poseen clasificación AA, el 44,32% rating AAA y el 9,3% rating A.

Además, el fondo mantiene una diversificación de emisores, totalizando al cierre de marzo 24 emisores. Los dos principales son Scotiabank y Banco de Chile, los cuales concentran el 22,6% y 20,6% del activo del fondo, respectivamente. Con dicho nivel de participación, se excede el límite de inversión por emisor definido en el reglamento interno, no obstante, esta situación se regularizó en abril de 2017.

El fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A., sociedad filial del Banco Security, que cuenta con más de 20 años de trayectoria en la industria de administración de fondos. Al 31 de marzo de 2017 la Administradora General de Fondos manejaba 26 fondos mutuos, con un patrimonio efectivo ascendente a \$2.088.049 millones, distribuido entre 74.637 partícipes. Estas cifras representan el 6,12% y 3,4% de la industria de fondos mutuos, respectivamente, lo que posiciona a la administradora como uno de los principales referentes en el mercado de FFMM.

El fondo cumple con los artículos estipulados en el acuerdo N° 44 de la Comisión Clasificadora de Riesgo.

Definición de Categorías

CATEGORÍA AA-/M2

Cuotas con muy alta protección ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio.

La Subcategoría “-” denota una menor protección dentro de la Categoría.

Cuotas con moderada a baja sensibilidad ante cambios en las condiciones del mercado.

HISTORIAL DE CLASIFICACIÓN		
Fecha	Rating	Motivo
Mayo - 17	AA-fm/M2	Primera Clasificación

La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores y Seguros, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.